

 <p>CLÍNICA DE CANCEROLOGÍA DEL NORTE DE SANTANDER</p> <p><i>En busca de una mejor calidad de vida</i></p>	NORMATIVIDAD		Código	OD-PE-GI-000
	CLÍNICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER LTDA		Versión	001
			Página	1

- **Ley 100 de 1993:** Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1757 de 1994:** por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 40o del Decreto Ley 1298 de 1994.
- **Decreto 1011 de 2006:** Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Decreto número 780 DE 2016:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- **RESOLUCION 13437 DE 1991:** Por la cual se constituyen los comités de Ética Hospitalaria y se adoptan el Decálogo de los Derechos de los Pacientes.
- **Decreto 1011 de 2006:** Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Ley estatutaria 1581 de 2012:** Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- **Resolución 1995 de 1999,** Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.
- **Resolución 0256 de 2016,** Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.
- **Resolución 2063 de 2017:** Mediante la Resolución 2063 de 2017 el Ministerio de Salud y Protección Social adopta la Política de Participación en Salud- PPSS, la cual tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.
- **Resolución 3100 del 25 de noviembre del 2019,** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 1445 de 2006,** por la cual se definen las funciones de la Entidad Acreditadora y se adoptan otras disposiciones, Para efecto que el ente acreditador evalúe el nivel de calidad en la atención alcanzada por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios.

 <p>CLINICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER</p> <p><i>En busca de una mejor calidad de vida</i></p>	NORMATIVIDAD		Código	OD-PE-GI-000
	CLINICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER LTDA		Versión	001
			Página	2

- **Resolución 2181 de 2008**, Por la cual se expide la Guía Aplicativa del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de carácter Público.
- **Circular conjunta 030 de 2013**: Por la cual se establece el procedimiento de aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios y recobros.
- **Circular 012 de 2016**: Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007 (Circular Única) en lo relacionado con el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud (PAMEC) y el sistema de información para la calidad.